

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38536** *MUNDO APARTE, S.L.*

M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución ENJ 225/10, por resolución de 1-12-2011, se declaró la insolvencia total de Mundo Aparte, S.L., cif B74049842 por importe de 1269,44 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110089157-1**